

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, el edificio del Ministerio de Defensa ha sufrido cortes de luz el día 29 de abril, es decir, un día después del apagón eléctrico que afectó a la península ibérica durante horas. De este modo, «los generadores que se encuentran en el Ministerio «solo sirven para la luz», es decir, para iluminar las estancias pero no para suministrar electricidad a los equipos, por lo que los ordenadores siguen sin funcionar y los trabajadores de Defensa se han marchado a sus casas, según ha podido saber este periódico. Este lunes por la tarde estuvo un camión- generador de la Unidad Militar de Emergencias (UME) suministrando energía a Defensa»¹.

¹ ISASI ARCE, Rodrigo. «El Ministerio de Defensa sufre cortes de luz un día después del apagón». 29.04.2025. THE OBJECTIVE. Disponible [en línea]: https://theobjective.com/espana/2025-04-29/ministerio-defensa-cortes-luz/





En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué razones explican los cortes en el suministro eléctrico del Ministerio de Defensa?
- 2. ¿Existen planes de contingencia específicos para asegurar el funcionamiento de las instalaciones del Ministerio de Defensa en caso de fallos en el suministro eléctrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de abril de 2025.

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

SIBERO Puni

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX





GRUPO PARLAMENTARIO

José María Sánchez García

Diputado GPVOX

3